



Vol 4, Nº 11 (diciembre/december 2011)

ECONOMÍA DEL TURISMO: UN CONFUSO E INSOSTENIBLE PANORAMA CONCEPTUAL

Francisco Muñoz de Escalona

Científico titular del CSIC (jb.)

mescalafuen@telefonica.net

RESUMEN

“El turismo es una actividad económica que ha experimentado un fuerte crecimiento mundial, contribuyendo al bienestar de muchas regiones y países”. Así arranca el catedrático de economía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Ginés de Rus Mendoza el trabajo que publicó en 1997 con la colaboración del también catedrático de dicha universidad Carmelo J. León en la revista de Economía Aplicada (nº 15, vol. V, pp. 71 – 100) con el título *Economía del turismo. Un panorama*. A pesar de que ya han pasado cerca de tres lustros ello no es óbice para que el trabajo sea sometido a crítica habida cuenta de que hace uso del instrumental analítico de la microeconomía. No está aun reconocida por los expertos la imposibilidad de aplicar el análisis microeconómico a causa de que la economía del turismo convencional se construye desde el agente consumidor de turismo, el turista, lo que la enmarca, inevitablemente, en el campo de la sociología, de forma tal que solo es posible aplicar la macroeconomía para estimar los efectos de los gastos de los turistas en el sistema económico del lugar/país visitado. Es esta imposibilidad lo que trata de ser demostrado, una vez más, en este trabajo a la vez que se critica el de Rus y León de 1997.

Palabras clave: economía del turismo, turista, gastos turísticos, cuantificación de efectos, imposibilidad de la microeconomía.

PÓRTICO

Ginés de Rus Mendoza es catedrático de Economía aplicada de la U. de Las Palmas. Carmelo J. León González es catedrático del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la citada Universidad. El primero es experto en economía del transporte y en análisis coste – beneficio. Hace poco ha sido nombrado miembro del consejo de administración de AENA. El segundo dirige el departamento de Planificación turística y desarrollo sostenible de la Cátedra Unesco de Las Palmas. Ambos, pues, son profesionales altamente cualificados en el campo de la economía. Debemos destacar que el prof. Rus imparte un curso de fundamentos de la microeconomía y el prof. León imparte un curso de desarrollo sostenible. La colaboración que ambos materializaron en 1997 dio a luz el artículo antes citado, el que aquí me propongo resumir, comentar, evaluar y criticar a destiempo y sin que nada ni nadie me lo haya pedido ni mandado. Teniendo en cuenta que el tiempo ha pasado y que, por el mero hecho de haber pasado nadie va a tener interés en volver al trabajo de Rus y León, lo más sensato habría sido no acometer la tarea que me propongo llevar a cabo, entre otras cosas porque es una tarea que me reportará ninguna gloria y sí algo de pena. No obstante, si estas consideraciones fueran un freno es obvio que no me habría pronunciado en esta campo desde que en 1988 publiqué el primer trabajo en le misma línea en la que se incardina este y todos los que le preceden y le pueden seguir en el futuro. La letra impresa hace inmortal todo lo que se publica y por ello, cualquier publicación puede abandonar el silencio de los polvorientos anaqueles en los que duerme su sueño eterno pata volver al presente con nuevos bríos ante el ensalmo de cualquier lector que decida leerla.

Un singular panorama conceptual

Lo primero que hice fue buscar la dirección del primer firmante del artículo de referencia para hacerle esta pregunta:

Al Sr. De Rus Mendoza, ULPGC

Estimado colega: Removiendo viejos papales he encontrado una copia que debí hacer hace años cuando aun estaba en el CSIC de un

trabajo suyo de 1997: *Economía del turismo. Un panorama*. Ya en el resumen leo estas frases:

- 1) La maximización del bienestar colectivo del desarrollo turístico requiere la consideración del valor de las externalidades en las decisiones de inversión.
- 2) Las características de la industria [turística] sugieren la necesidad de intervenir en el sistema a través de políticas impositivas que garanticen el funcionamiento de los mercados de acuerdo al criterio de optimalidad social

(Me he permitido subrayar dos palabras clave)

Si me dirijo a usted es porque, sinceramente, no logro descifrar el significado de ambas frases. Me parecen oscuras. No se me alcanza entender qué es lo que quieren decir en realidad si es que quieren decir algo entendible. ¿Sería tan amable de desvelar lo que quiso decir con ellas? Un saludo, FME

A vuelta de correo recibí la explicación solicitada con estas palabras:

Sr. Muñoz de Escalona: Cita usted dos frases de un artículo sobre turismo de 1997 del que soy coautor con Carmelo León. Dice usted que no alcanza a entender qué es lo que quieren decir en realidad *si es que quieren decir algo entendible*.

La primera frase hace referencia a que, en las decisiones de inversión en proyectos de desarrollo turístico, hay que incluir el coste social y no sólo el privado. Se trata de incluir las externalidades en la evaluación de proyectos (<http://es.wikipedia.org/wiki/Externalidad>). Algunos desarrollos urbanísticos en la costa española pueden que tenga simultáneamente un VAN privado positivo y un VAN social negativo, lo que se explica al incluir el daño a terceros que no participan en la transacción (e.g. impacto medioambiental).

La segunda frase es una consecuencia de la anterior. Si el mercado no asigna los recursos eficientemente por un problema de externalidades, los impuestos sirven para corregir dicho equilibrio subóptimo. Se trata de los impuestos pigouvianos para internalizar las externalidades (http://es.wikipedia.org/wiki/Impuestos_pigouvianos). En pocas palabras "el que contamina paga". Saludos, Ginés de Rus

Explicación a la que respondí así:

Gracias por su pronta respuesta, Prof. De Rus. De todas formas he decidido elaborar una crítica al artículo que en 1997 publicó con su colega Carmelo J. León González. Se titulará *Economía del turismo: un confuso e insostenible panorama conceptual*.

Su *leit-motiv* no es otro que el empecinamiento de la comunidad que llamo de turisperitos, en la que abundan los titulados en economía, de querer estudiar desde la microeconomía una materia concebida sociológicamente. Como dijo El Guerra, "lo que no puede ser no puede ser y además es imposible". La frase viene aquí como en tantos casos como anillo al dedo. Me devano los sesos para comprender cómo es posible que al tratar del turismo los turisperitos se ocupen exclusivamente por los efectos (sobre la economía, sobre el medioambiente, sobre la cultura, sobre...) en vez de ocuparse de averiguar qué cosa es eso que llamamos turismo. ¿Será porque es intrínsecamente complejo o porque no se haya planteado correctamente la cuestión?

Como es obvio no enviaré lo que escriba a revistas evaluables sino a las de libre emisión que las TIC afortunadamente permiten para bien de la investigación no condicionada por el propagandismo andante.

Reciba mi respeto hacia su persona. El respeto a sus ideas debe ser objeto del obligado y sano debate. Un saludo, FME

Como con toda claridad ha podido entender el lector, el prof. De Rus no oculta que se mueve en el terreno de lo macro al aludir, por un lado, a las posibles externalidades negativas de lo que llama "desarrollo turístico", y, por otro, a los impuestos pigouvianos con los que se internalizan las mencionadas externalidades.

Lo que no deja de ser sorprendente es que sitúe al turismo en el dominio de lo macroeconómico y lo trate con el instrumental de lo microeconómico como veremos más adelante. Porque eso es justamente lo que De Rus y León hacen en su trabajo de 1997 agradeciendo, de paso, "los comentarios de los evaluadores anónimos" sobre el mismo, comentarios que, me imagino, serían hartos laudatorios, tanto que los autores los agradecen expresamente. Lo resalto porque la crítica del trabajo de Rus y León alcanza a los evaluadores anónimos del mismo.

El artículo *Economía del turismo. Un panorama* (en adelante ETP) comienza del modo que ya se ha hecho clásico por reiterado. Así:

El turismo es una actividad económica que ha experimentado un fuerte crecimiento mundial, contribuyendo al bienestar de muchas regiones y países.

Bien, nada que objetar, fueraparte de que principian con una frase hartos manoseada. A renglón seguido, los autores hacen referencia al verdadero caballo de batalla de la economía del turismo. (Los autores

sitúan su trabajo en el seno de la economía del turismo desde su mismo título, algo que es de agradecer por ser esta la disciplina científica desde la que desarrollan sus formulaciones). Pues bien, como digo, tan pronto como pueden, pasan de la típica frase enaltecedora de la *actividad* a otra que podría haber reflejado la debilidad conceptual de la materia pero que se da por superada. La frase es esta:

A pesar de ello [se refieren los autores a las dos ideas de la primera frase, el fuerte crecimiento mundial de la actividad y el bienestar generalizado que a ella se debe] la sistematización del objeto de estudio desde los principios del análisis económico es relativamente reciente, [no especifican ni cuándo ni cómo tuvo lugar tan feliz acontecimiento] debido a las dificultades encontradas en la definición de los conceptos.

Porque están aludiendo a un problema muy serio, nada menos que a *dificultades en la definición de los conceptos* que ellos dan por superado, aunque, de nuevo a renglón seguido, declaran como si tal cosa que

en este trabajo se presentan los fundamentos de la economía del turismo, señalándose un conjunto de características que diferencian a la industria del turismo del resto de las actividades económicas.

Vayamos por partes: según los autores la economía del turismo ha logrado superar dificultades en la definición de los conceptos y, al mismo tiempo, se reconoce que la actividad económica del turismo presenta un conjunto de características que la diferencian del resto de las actividades económicas. El lector se frota las manos porque los autores le prometen que en el trabajo se le van a presentar nada menos que los fundamentos de la ciencia que estudia esa actividad diferente a las demás, es decir, de la economía del turismo. Y, cuando ese mismo lector estaba a la espera de que los autores le presenten ese conjunto de características que diferencian a la actividad del turismo de las demás actividades económicas, lo que encuentra es esta declaración:

Las áreas que más atención han recibido en la literatura han sido la modelización de la demanda y la estimación de los impactos macroeconómicos de la expansión [*sic*] turística.

Dejemos de momento la cita de las "otras áreas" que han recibido atención en la literatura porque, como luego veremos, esa atención era en 1997 todavía incipiente. Es después cuando los autores

escriben las dos frases que ya he citado en el texto de mi pregunta por correo al prof. De Rus.

Dicho lo cual, los autores se internan en el desarrollo de su trabajo y aclaran que

El turismo surge de la necesidad de viajar y ocupar el tiempo de ocio y de vacaciones [más tarde volveremos al tiempo de ocio y vacaciones], englobando un conjunto de actividades económicas que tienen como finalidad principal la satisfacción de los consumidores o turistas.

El lector se queda con las ganas de parar a los autores en este punto para decirles que por qué si habían empezado a decir que el turismo es una actividad económica nos dicen ahora, de repente, que el turismo engloba un conjunto de actividades económicas. O es una o es un conjunto pero las dos cosas no puede ser el turismo porque decirlo así hace chirriar a la lógica. Pero, a renglón seguido, confirman que no es un conjunto sino una actividad. Lo repiten así:

Se trata de una actividad económica que ha experimentado un fuerte crecimiento mundial.

Con lo que el lector no logra salir ni de la perplejidad ni de las dudas que se le ha instalado en su mente porque, de nuevo a renglón seguido, los autores se ocupan de definir el concepto de turismo, algo que parecía que daban por sabido. Vemos lo que nos dicen al respecto:

En cuanto al concepto de turismo, se pueden encontrar múltiples definiciones [por lo que se ve la pregonada sistematización del objeto de estudio de la economía del turismo que los autores nos habían presentado no deja de ser una frase propagandística sin contenido]. Las distintas perspectivas desde las que se ha intentado definir el turismo reflejan el conjunto de intereses y de posiciones desde las que se percibe como fenómeno social, actividad económica, o como impacto sobre el medio físico y social.

Obsérvese que las diferentes perspectivas desde las que se define el turismo llevan a conceptualizarlo de tres formas: como un fenómeno social, como una actividad económica y como impactos sobre la sociedad y sobre el medio. Se deja en el lector la idea de que las tres tienen entidades comparables. Uno podía creer que las dos primeras formas tienen entidades comparables pero la tercera es una forma incomparable con las dos primeras, entre otras cosas porque las primeras tienen entidades de causa mientras que la tercera solo tiene entidad como efecto de las primeras. Pero los autores se quedan con

la segunda forma, la de que el turismo es una actividad económica ya que se decantan por la definición que dio Smith en 1987, una definición que los autores tienen por ser formulada desde el lado de la oferta lo que cabe atribuir a que Smith destaca el turismo como un conjunto de iniciativas empresariales que suministran los bienes y servicios consumidos por los turistas. Con lo que el lector va entendiendo con más o menos claridad que el turismo es un conjunto de actividades económicas porque es un conjunto de iniciativas empresariales. Lo que no termina por entender el lector es por qué si el turismo es un conjunto de actividades económicas o un conjunto de iniciativas empresariales una de las áreas que más atención han recibido en la literatura ha sido la modelización de la demanda. Nos parece que algo falla en la literatura que se produce sobre economía del turismo. Porque, en efecto, la demanda ha sido, es y será objeto prioritario de los que se dedican a investigar y a enseñar la economía del turismo. ¿A qué será debido este uso y abuso al tiempo que se margina la oferta? ¿No habíamos quedado con Smith que la actividad económica del turismo comprende el conjunto de iniciativas empresariales que suministran los bienes y servicios consumidor por los turistas? O sea, que se estudia hasta la saciedad la demanda de bienes y servicios que hacen los consumidores turistas y se deja sin un tratamiento significativo el estudio de la oferta de esos mismos bienes y servicios. Cualquier lector puede quedar perplejo de esta asimetría. ¿No debería ser la economía del turismo una disciplina que estudie al mismo nivel de atención y profundidad la oferta y la demanda? ¿No es esto lo que explican desde su cátedra los profesores que estudian y enseñan la economía del turismo? ¿Nadie se cuestiona esta asimetría como un asunto de la mayor importancia, en los departamentos universitarios y en los incontables centros de investigación, públicos y privados, que existen en España y en el mundo? ¿Alguien podría dar una respuesta a esta insidiosa pregunta? Desde luego los autores de ETP no lo hacen. En vez de hacerlo se deslizan subrepticamente hacia otra dimensión cuando escriben a renglón seguido después de citar la definición de Smith:

Sin embargo, las definiciones del turismo como actividad económica ha de recoger otros elementos de impacto que a veces no quedan reflejados en las aproximaciones más convencionales.

Frase con la que dan entrada a la definición que dio el antropólogo sirio americano Jafar Jafari en 1977, la que reza así:

El turismo es el estudio [sic] del hombre lejos de su hábitat, de la industria que satisface sus necesidades y de los impactos del hombre y de la industria sobre el entorno

sociocultural de los residentes, sobre su economía y el medio ambiente.

La definición de Jafari es la definición de un antropólogo que ve el turismo como antropólogo, es decir, como gustan decir los antropólogos, holísticamente, o lo que es lo mismo, en toda su integridad. Lo característico de la economía aplicada al turismo es verlo no en su integridad ni como fenómeno social sino como una actividad productiva. Jafari no habla del turismo como hecho o realidad (social o económica) sino como estudio. ¿Ignora Jafari que, como ha establecido Karl R. Popper, una cosa es la realidad física, otra es la realidad psíquica y otra es la realidad del pensamiento? Ignoro si a sabiendas o como un lapsus, lo que define es la realidad del pensamiento sobre el turismo, algo que se me escapa si sirve para sus singulares fines como investigador, pero es obvio que a un economista no le sirve porque un economista que se interesa por el turismo se interesa ante todo y sobre todo por su realidad física. Puede que se interese también por el psiquismo del turista como consumidor. Incluso puede interesarse por la historia del pensamiento turístico. Pero su interés primordial se centra en el turismo como realidad física y por ello no le sirve la definición de Jafari. Por esta razón los autores de ETP rechazan la definición de Jafari con estas palabras

Sin ignorar la enorme complejidad de los aspectos que giran en torno al turismo y las dificultades que encierra su análisis, puede ser útil simplificar a partir de la definición anterior y concentrarse en los elementos esenciales de la economía del turismo.

Bien, pero los autores no dan señales de haberse percatado de que la definición que simplifican es una definición que no tiene utilidad para usarla como punto de partida del análisis económico del turismo por lo dicho más arriba. Aun así exponen una idea marco que es acertada cuando dicen que

El proceso de producción del turismo es similar al de otros procesos productivos de la economía. A través de la combinación de tierra, trabajo y capital se obtienen bienes y servicios demandados para satisfacer necesidades de ocio y negocio que requieren desplazarse fuera del lugar habitual de residencia.

Es un planteamiento acertado pero solo en principio. Porque sorprende que los autores no se hayan percatado de que por eso mismo que ellos dicen se empieza a barruntar la sombra que ennegrece el corpus diferencial de la economía del turismo, ese que,

según ellos, ha sido recientemente sistematizado resolviendo de paso las dificultades encontradas en la definición de los conceptos. Nada más lejos de la realidad. La frase evidencia algo que es al mismo cierto y errado. Cierto porque la economía del turismo debería ser entendida como la economía de cualquier mercancía. Errado porque, como consecuencia de lo que los mismos autores reconocen cuando dicen que la industria del turismo presenta características que la diferencian del resto de actividades, el corpus de la economía del turismo es radicalmente distinto del corpus de la economía de las demás mercancías. Cuando los autores se proponen presentar en ETP los fundamentos de la economía del turismo lo que hacen es nadar entre dos aguas, entre la similitud formal de la economía del turismo con la economía de cualquier actividad productiva y la especificidad característica de ese corpus atípico en el que ha cristalizado la economía del turismo. Ellos mismo confirman esta disimilitud de forma harto palpable cuando dicen que:

Desde el punto de vista económico, el turismo presenta un conjunto de características que lo diferencian de otras actividades productivas y que obligan a una reflexión más profunda en relación al papel regulador en el contexto de una economía competitiva.

Ya lo habían apuntado antes. Al referirse a la similitud entre “la producción de servicios turísticos y la de otros procesos productivos de la economía, habían afirmado que la actividad económica turística se desenvuelve en un mercado internacional muy competitivo como consecuencia de los avances tecnológicos y el abaratamiento de los medios de transporte”. Las razones que dan para que la actividad económica turística se desenvuelva en un mercado internacional muy competitivo, en el supuesto de que sea así, podrían ser las mismas para que otras actividades económicas se desenvuelvan en mercados internacionales tan competitivos o más que la actividad económica turística pero no vamos a entrar en este asunto. Me basta destacar que aquí se está remarcando la similitud entre la producción de servicios turísticos (a lo que se llama también actividad económica turística como si se tratara de las mismas cosas) y la producción de las demás mercancías cuando lo cierto es que, a renglón seguido, se niega como vamos a ver de inmediato. Porque, al parecer, existe un conjunto de características en la actividad económica del turismo que la diferencian de “otras actividades productivas”. Son las siguientes:

1. Disonancia entre los objetivos del consumidor y los objetivos de las diversas actividades [productivas o empresariales] turísticas.

Qué quieren decir los autores con esta crítica frase? Pues que, según ellos y los demás expertos, “el turista persigue como objetivo

principal la satisfacción del viaje y de todos los servicios recibidos durante la estancia, tratando de obtener una *experiencia global*" y, sin embargo, "los oferentes individuales [sic] se centran en la demanda de los servicios proporcionados por su actividad particular [sic] –alojamiento, restauración, etc. – y no en la contribución colectiva [sic] a la satisfacción del turista. *La conclusión es que el turista busca la satisfacción de un producto cuya definición global [sic] difiere del parcialmente [sic] ofertado por las unidades empresariales dentro de la clasificación de las actividades económicas [sic]*¹

Se trata de una característica extremadamente peculiar porque perfila un panorama tan extraño que lo más sensato es decir que se sale del marco de la teoría económica para situarse en el de una disciplina sui generis tan alejada de la economía como Júpiter de Saturno o quizás más. Resulta que la economía del turismo que nos pergeñan los autores, y los demás expertos, estudia la demanda que unos agentes, los turistas, realizan de algo (servicio, conjunto de servicios, experiencia global) que no es lo que los agentes oferentes producen, porque lo que producen los oferentes se centran en cosas que no contribuyen a la satisfacción del turista. ¿Alguien se ha enfrentado alguna vez a un enigma de esta extraña naturaleza, enigma que se nos presenta como una de las características de la economía del turismo? Pero sigamos, que no acaban aquí las peculiaridades:

2. *Carácter mixto del producto ofrecido*

¿Qué significa esta frase? Vemos cómo lo explican los autores: "La oferta de un producto turístico [sic] comprende generalmente diversos servicios privados [sic] (alojativos, de ocio, etc.), infraestructuras públicas y recursos naturales. La tierra como factor de producción hay que entenderlo aquí como el uso del suelo, clima, paisaje, aire, agua, etc. El carácter mixto del producto [sic] ofrecido recuerda que no son solo los establecimientos hoteleros y de ocio [sic] los que integran la oferta turística [sic] sino una cesta [sic] de bienes y servicios que tiene como componentes imprescindibles recursos naturales renovables y no renovables, así como un conjunto de infraestructuras públicas esenciales.

(Los autores citan otras características o peculiaridades definitorias en la economía del turismo: *la capacidad fija, altos costes fijos, no*

¹ Resalto con sic términos que podrían haber sido eludidos sin detrimento del significado, a no ser que los autores quieran distinguir lo individual (el turista) de lo colectivo (el turismo en su doble acepción de masa de consumidores y conjunto de empresarios. En cualquier caso insisto en que esas matizaciones no son en absoluto necesarias.

ser almacenable, exportación a consumidores desplazados y externalidades positivas (creación de infraestructuras "más extensas y modernas" o la "apertura cultural") y *negativas* (congestión de espacios naturales, desarraigo cultural), peculiaridades todas ellas que vendrían a imponer la ineludible e imperiosa necesidad de la intervención gubernamental en el sistema "para orientar el funcionamiento de la industria [turística] hacia la obtención del máximo bienestar colectivo". La verdad es que muchas de ellas parecen copiadas del libro de Marketing del turismo que escribió un tal Muñoz Oñate, que fuera profesor de la escuela de turismo que había en la plaza de Manuel Becerra de Madrid. Pero no merece la pena insistir en ellas porque con las dos primeras son más que suficientes para dejar constancia de las atrabiliarias singularidades que se le atribuyen a la mal tratada economía del turismo, la pobre. Aunque convendría resaltar la peculiaridad de la exportación a consumidores desplazados porque fue aportada por Manuel de Torres Martínez (1903 – 1960), un destacado economista español del siglo pasado en su prólogo a la tesis de José Ignacio Arrillaga (Sistema de política turística, Madrid, 1955). Ya en fecha tan temprana, De Torres expuso que

"el turismo es un caso especial de exportación de mercancías y servicios, de cosas reales. Su especialidad radica en que, merced a él, pueden exportarse las cosas sin desplazamiento [transporte] a través de las fronteras y ello permite la exportación de cosas físicamente ligadas al territorio, como los servicios de alojamiento y transporte y de cosas cuyo desplazamiento [transporte] es imposible, como los alimentos condimentados [cocinados] y el producto de ciertas industrias típicas. Es decir, el turismo permite ensanchar extraordinariamente la serie de los bienes exportables independientemente de la relación de costes comparativos. Y esta exportación puede hacerse en un mercado semimonopolístico, porque la mayor parte de los bienes de exportación turística no tienen, por su propia naturaleza, la competencia de sustitutivos extranjeros. De ahí el innegable interés económico del turismo y la necesidad de analizar su mercado".

Al transcribir este párrafo añadí en mi tesis (1991) este comentario:

"En estos breves párrafos hay más análisis económico del turismo, incluso aunque sus planteamientos sean discutibles o precisamente porque lo son, que en muchas obras que se han escrito invocando el manto protector de la economía teórica"

Había pasado casi medio siglo cuando los autores publicaron ETP y, como hemos podido comprobar, aun siguen aferrados a la teoría de la exportación sin necesidad de transporte del turismo, una peculiaridad tan extraña como las restantes que solo se mantiene bajo la consideración de que el turismo se encarna en el consumo que los forasteros hacen en el interior del sistema económico de referencia. Porque tan consumo interior es el consumo de los forasteros como el de los residentes, de eso no debería haber la menor duda a los economistas que manejan adecuadamente el análisis económico ya que la condición de residente pasajero no elimina su condición de consumidor en el interior, la cual no se diferencia, a los efectos del análisis, de la del residente permanente.

Pero volvamos a las dos primera peculiaridades. Como hemos podido comprobar, la peculiaridad segunda refuerza intensamente la primera. Por un lado, lo que demandan los consumidores turísticos no coincide con lo que ofrecen los productores turísticos, pero es que, por si fuera poco, lo que ofrecen los productores turísticos es una cesta en la que hay multitud de bienes y servicios públicos, privados y patrimoniales, pero entre los cuales no está lo que debería de estar, es decir, aquello que demandan los consumidores turísticos, y que no es otra cosa que la *experiencia global*. ¿Y por qué no está lo que demandan los consumidores turísticos en la cesta de mercancías que le ofrecen los productores turísticos? Obviamente porque la experiencia global no es otra cosa que una vivencia subjetiva que como tal es personal, intransferible, improducible e invendible la cual ningún productor, por eficiente que sea, puede ofrecer. Así de sencillo. Pero lo grave no es esto con ser muy grave, Lo grave es que en base a esta singular peculiaridad la economía del turismo así concebida queda anatematizada y descalificada como parte de las ciencias económicas, esa cuyo panorama nos ofrecen los autores de ETP. ¿Es posible que lo que siendo como son los autores economistas, y economistas muy cualificados, no se hayan percatado de esta grave anomalía? Porque de mantenerla y no emendalla lo que procede es renunciar a aplicar el análisis económico a una realidad así concebida y dejársela a otras ciencias si es que existen ciencias capaces de vérselas con esas singulares peculiaridades. Pero no lo hacen. Antes al contrario, se empeñan en ofrecernos una definición de economía del turismo pensando que con ella van a exorcizar tan negra evidencia. Dicen así:

Los objetivos de este trabajo se centran en presentar los fundamentos de la economía del turismo, así como en revisar las áreas de investigación que presentan los avances más notables y aquéllas que requieren más atención en el futuro.

Dicho lo cual los autores, a tumba abierta, se lanzan a formular lo que antes nadie había formulado, una ambiciosa definición de economía del turismo. Hela aquí:

Entendemos por economía del turismo la parte de la ciencia económica que trata de la aplicación de los principios económicos y de las técnicas del análisis económico a la industria del turística considerada como un conjunto de actividades que tienen por objeto principal la satisfacción de la demanda de los turistas

¿Satisfacer la demanda de los turistas? ¿Pero no habíamos quedado en que lo que demandan los turistas es una experiencia global y que las experiencias globales son improducibles e invendibles?

Análisis económico de un objeto de estudio atípico

¿Qué habría sido de esperar de los autores ante un objeto de estudio como el que acabamos de presentar en base a la caracterización que del mismo hacen Rus y León? Lo más sensato habría sido rechazarlo como presunto objeto de estudio susceptible de ser estudiado por la economía, pero, una vez tomada la decisión de estudiarlo lo que habría procedido es hacerlo aplicando el herramental macroeconómico, nunca el microeconómico. Y, sin embargo, los autores lo aplican aunque, eso sí, no el ortodoxo sino un simulacro de ese análisis.

Como ya resaltaron al principio, "las áreas que más atención han recibido en la literatura han sido la modelización de la demanda y la estimación del impacto macroeconómico de la expansión turística". Si los autores hubieran hecho uso de sus innegables conocimientos de economía deberían haber sospechado de que sean estas y no otras las "áreas" que más atención han recibido en las obras de economía del turismo. Podían haberse preguntado por qué nadie ha modelizado la oferta, o por qué no existen investigaciones sobre el mercado de turismo. Tal vez si se hubieran hecho estas preguntas habrían procedido a llevar a cabo un análisis crítico en profundidad de la literatura del turismo. Es lo que me vi obligado a hacer desde que en 1985 me interesé por el estudio de la economía del turismo. En 1988 publiqué en Información Comercial Española (nº de noviembre) los primeros resultados de mi investigación². Y tres años más tarde, en

² Economía de la producción turística. Hacia un enfoque alternativo.

1991 desarrollé ese enfoque alternativo en mi tesis³. (Mis planteamientos, dicho sea de paso, siguen, sorprendentemente, sin ser tenidos en cuenta por la peculiar comunidad de expertos *científicos* en turismo. Ellos sabrán por qué)

Como digo, en coherencia bovina con las "áreas" que mayor atención reciben, los autores, que bien podían haberse ocupado de las que menos atención despiertan, pasan a desarrollarlas a continuación en dos grandes apartados.

1. Modelización de la demanda
2. Turismo y bienestar económico.

La modelización de la demanda, una materia super tratada en aquellos tiempos de exaltación econométrica que padeció la economía y que en España se debe a los muy probos trabajos de Ángel Alcaide Inchausti (1918 – 1996) y sus epígonos (Antonio Pulido, Manuel Figuerola, Águeda Esteban). El "área" ha sido ciertamente mimada, entre otras cosas porque el panorama conceptual de la llamada economía del turismo no permite que la economía se ocupe de otras como ya he dicho. Pues bien, los autores de ETP le dedican ocho apretadas páginas de 38, es decir, casi la cuarta parte del trabajo, sin privarse de enriquecerlo con esas fórmulas matemáticas del álgebra y el cálculo diferencial que tanto ayudan a tantas cosas, entre otras, y en economía del turismo, a camuflar elegantemente la confusión conceptual de base a la que ya he hecho referencia.

Los epígrafes de esta parte son muy expresivos y por ello paso a enumerarlos:

- Modelos uniecuacionales agregados⁴
- Modelos de elección discreta
- Sistemas de demanda o gasto turístico
- Modelos de predicción

Pero si en la demanda se gasta casi la cuarta parte del trabajo en el tratamiento de los impactos se consume casi la mitad. Se desarrolla en esta mitad del trabajo otra de las "áreas" hiper tratadas por la economía del turismo, la de los impactos. Impactos económicos (el bienestar colectivo debido al turismo) y los impactos sobre el medio ambiente (congestión de los espacios naturales) El tratamiento de los impactos medioambientales ha atraído al estudio del turismo una pléyade de ecologistas, agrónomos, geógrafos y biólogos así como

³ Crítica de la economía turística. Enfoque de oferta versus enfoque de demanda. Facsímil en Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid (1992) Como he repetido en numerosas ocasiones obtuve el aprobado porque en el tribunal no había expertos en turismo aunque aun así fue "por mayoría" (cum laude)

⁴ Repare el lector en el adjetivo

especialidades híbridas de las especialidades citadas con sociólogos y economistas, todos los cuales han impuesto la moda de lo imprescindible que es la multidisciplinariedad para estudiar el turismo porque el turismo es muy, muy pero que muy complejo, el objeto de estudio más complejo que existe. No tocan los autores los impactos culturales, a los que no hay que olvidar, gracias a los cuales se ha producido otra avalancha de especialistas interesados en el turismo: museólogos, antropólogos, filósofos, historiadores de las civilizaciones y escritores ultra sensibles a la degradación cultural que genera el turismo de masas, esa plaga moderna que parece bíblica.

Dentro del tratamiento de los impactos económicos, los autores aplican el análisis coste –beneficio ya que el prof. De Rus es un eminente especialista en esta técnica. Y al hacerlo, no dudan en utilizar un gráfico en el que representan la situación de un mercado de un producto demandado por los consumidores locales (línea de demanda D_0) en el que marcan un punto de equilibrio, c , determinado por el cruce con la oferta local (línea de oferta S_0)

La entrada de turistas en la región, seguimos el razonamiento de los autores, supone un aumento de la demanda, lo cual se representa por un desplazamiento de la línea demanda, es decir, por una nueva función de demanda, representada por D_1 . Obviamente, como la función de oferta sigue siendo la misma (como se sabe la oferta es rígida a corto), esta nueva línea de demanda (por agregación de la demanda de residentes y la demanda de forasteros o turística, ambas locales, no lo olvidemos porque están *localizadas* en el núcleo de referencia) se cruza con la de oferta, S_0 dando lugar a un nuevo punto de equilibrio, b .

Como consecuencia de ello, se produce en el mercado un cambio tanto en el precio del producto, que sube, como en la cantidad mercadeada, que también sube porque lo que dejan de comprar los residentes lo compensan con creces lo que compran los turistas. Así que, a la postre, los productores se benefician con un aumento de su excedente gracias a la llegada de turistas. Los residentes pierden como consumidores pero ganan como productores de forma que la economía local obtiene un beneficio neto. Sin embargo, los consumidores turistas, que han conseguido en el núcleo un excedente, no participan en los gastos de ese núcleo. Si además congestionan el espacio, los beneficios económicos que han reportado al núcleo, quedan mermados, y a veces superados, por los perjuicios ocasionados al medioambiente. Ergo es incuestionable que tendrían que aportar a la economía del núcleo parte de su excedente para compensar los daños ocasionados.

Se trata, obviamente, de una explicación de lo que podría ocurrir aunque tan bien es obvio que en la realidad puede no ocurrir así ya que no todos los lugares reciben un turismo masivo. Pero la cuestión no es esta. Hay que escarbar algo en las entretelas de un modelo tan aparentemente convincente para percatarse de que si la economía del turismo convencional, basada en la demanda de residentes pasajeros, conduce a una oferta local compuesta por una multitud de mercancías, en principio todas las que se ofrecen en la localidad, habría que repetir el razonamiento marshalliano para todas ellas para, una vez que se conozcan los resultados de cada uno, proceder a su agregación para obtener el efecto neto, el cual puede ser positivo, negativo o neutro.

Pero que eso no es todo. Hagamos un ligero repaso a la estimación de externalidades y a la aplicación del eficaz método del análisis coste – beneficio (C-B) aplicado a esa estimación.

En primer lugar, no siempre el turismo es masivo (a pesar de que algunos sostengan que si masificación no hay turismo). Cuando el turismo no solo no es masivo sino que no es significativo ni se dan aumentos de precio ni se satura el espacio. En estos casos no procede llevar a cabo estimaciones de efectos inexistentes. Pero vayamos al extremo opuesto en el que hay una verdadera masificación (Marbella, Benidorm, la costa española de levante y del sur, por ejemplo). ¿Procede hacer uso del método C-B? Si la respuesta fuera afirmativa, como sostienen los autores de EPT, ¿no es cierto que, como ya hemos dicho, tendría que ser aplicado a la casi totalidad de las mercancías ofrecidas en el lugar de referencia? ¿pero no es esa *necesidad* lo que impide su aplicación? ¿No es cierto que cuando se trata de un gasto (de consumo o de inversión) que cubre un porcentaje alto o muy alto del total el método C-B, un método básicamente micro, no procede? ¿No es la estimación de la función de demanda agregada de la economía y la estimación de la propensión marginal al consumo lo que procede? Parece que sí, que lo correcto es aplicar un método macroeconómico a una realidad que solo desde la macroeconomía es tratable. Ergo...

En definitiva: con los mimbres con los que se construye la economía convencional del turismo es imposible aplicar la microeconomía a un objeto de estudio que, por intrínsecamente sociológico, tan solo permite aplicar la macroeconomía. ¿No se dan cuenta de esta imposibilidad los autores y con ellos todos los economistas que insisten en hacerlo? Si no se dan cuenta, malo, pero si se dan cuenta y aun así lo aplican, peor, porque caen en el grave pecado de la deshonestidad científica. George Steiner escribe en *Los logócratas* esta dura acusación: “Estoy rodeado de enanos llenos de rencor que creen que ser especialistas es en sí la vía directa de acceso a Dios, pero ¡es el demonio!” Pues eso. Qitemos Dios y el demonio y

pongamos Verdad y error y podríamos extender la frase al campo de la economía del turismo.

Coda final

La economía del turismo convencional es una materia mostrenca que no cabe en el seno de la economía. Se ocupa de un objeto de estudio de naturaleza fuertemente sociológica y es la sociología la disciplina que debe ocuparse de ella después de evitar el término economía. No es susceptible, repito, de ser estudiado con los métodos de la microeconomía. La estimación de sus impactos en el sistema económico ha de hacerse por medio del análisis macroeconómico. De ahí no puede pasar y por ello seguir simulando que existe una economía del turismo equiparable a la economía de las demás actividades productivas es algo peor que un error: es una impostura insoportable que debe ser denunciada con fuerza y valentía.